

120413

Guayaquil, 14 de Junio del 2018

Señor
ORLEY OSORIO GRAJALES
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **BYCECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy, decidió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el plazo de **DOS** años, de conformidad con los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, la cual ejercerá de forma individual.

La Compañía **BYCECUADOR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Única del Cantón Samborondón, ante el Abg. Fidel Instaste Gómez, el veinte y nueve de Agosto del 2005.

Dicha compañía fue inscrita el 13 de Septiembre del año 2005 ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

El presente nombramiento, con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a Usted como documento habilitante de su personería.

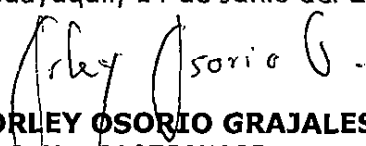
Atentamente,



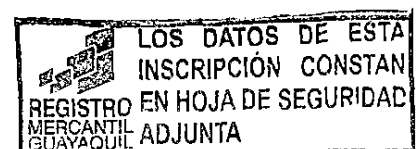
LUZ MARY AGUDELO CORREA
Secretario
C.I. No. 0927307991

Acepto el cargo de Gerente General y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la Ley y con los estatutos sociales de la compañía.

Guayaquil, 14 de Junio del 2018



ORLEY OSORIO GRAJALES
C.I. No. 0927307983
GERENTE GENERAL
Representante Legal



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.823

FECHA DE REPERTORIO: 14/jun/2018

HORA DE REPERTORIO: 15:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **BYCECUADOR S.A.**, a favor de **ORLEY OSORIO GRAJALES**, de fojas 28.939 a 28.942, Registro de Nombramientos número 8.152.

ORDEN: 29823



Guayaquil, 15 de junio de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0376857

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTERIOR DE EMPRESAS DE GUAYARA
RECIBIDO
27 JUN 2018
M:42
Cerezo